

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

05-09-2018 12:31:01

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-940-MC18

SEÑOR (ES) :	MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) :	Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN :	8 oriente nº 1114	Cauquenes	Región del Maule
FONO :		(56) (71) 231703()	
RUT :	6.567.292-8	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VESTUARIO DEPORTIVO. SEGÚN MEMO N° 530-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102902	Prendas de deporte y buzos de hombre	20 Unidad	TENIDAS DE FUTBOL, MATERIAL ANTITRANSPIRANTE, CON LOGO Y LEYENDA		22.500,00	0,00	0,00	450.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		450.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		450.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		450.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-940-mc18 del sistema 215-22-04-002.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

VESTUARIO DEPORTIVA NECESARIO PARA CLUB DEPORTIVO CAUPOLICAN. SEGUN MEMO N° 530-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>